

MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el estado de Quintana Roo
Subdelegación de Administración e Innovación

ANEXO III
INFORME DE COMISIÓN

Lic. María Guadalupe Estrada Ramírez
Encargada del despacho de la
Semarnat en Quintana Roo
P r e s e n t e

Número de solicitud: 2022-143-039	Fecha: 04 de Marzo de 2022
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 1944	
Lugar: Municipios de Benito Juárez, Solidaridad, Tulum y Puerto Morelos, estado de Quintana Roo	Periodo: 24 al 25 de febrero de 2022

- **objeto de la comisión:** Realizar actividades de verificación en campo de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos forestales y reuniones de trabajo con la CFE en la oficina de Cancún.

- **Breve resumen de las actividades realizadas:** el día 24 de Febrero de 2022, alrededor de las 06:00 am me traslade al Municipio de Benito Juárez para realizar actividades de verificación en campo de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos forestales de los proyectos La Ciudadela y Nuevo Mayab, al terminar las actividades alrededor de las 15:00 pm, nos trasladamos a la oficina en Cancún para reuniones de trabajo con la CFE. Terminadas las actividades alrededor de las 18:00 pm nos trasladamos a pernoctar en la Ciudad de Cancún. El día 25 de febrero de 2022, alrededor de las 8 am nos trasladamos al municipio de Puerto Morelos a continuar realizando actividades de verificación en campo de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos forestales, terminadas las actividades alrededor de las 16:00 pm, retornamos a la Ciudad de Chetumal, arribando a ella, alrededor de las 22:00 pm.

- **Conclusiones:** Se pudo realizar la verificación de los predios y las reuniones sin contratiempos.

- **Contribuciones para la dependencia o entidad de la que forma parte:** Se puede continuar con la evaluación de los trámites.

Atentamente

Ing. Yolanda Medina Gámez

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.